

Tobaní, 22 de noviembre de 2013-11-23

Siendo las 17:00hs se reúne el consejo de la Colpar, integrado por el Sres. Jorge Derviche (Bra – Presidente Colpar), Tomas Berriolo (Arg), Pedro Luis Gonzalez (Ven), Gabriel Cuellar Pérez (Cub) y Alessandro Massagrande (Par - Director de la prueba y secretario de la reunión), por el motivo de la presentación de la carta reclamo por parte del Jefe de Delegación del equipo de Chile, donde se ha llevado a cabo los siguientes puntos y en el siguiente orden:

1. El secretario lee la carta protesta realizada por el jefe de Delegación Chilena.
2. El Sr. Tomas Berriolo propone que se cambie la norma donde establece la participación de 2 equipos solo por parte del País organizador.
3. Se debate el item 2.
4. El Sr. Jorge Deviche aclara la situación de los equipos de Brasil, donde los mismos fueron pre-clasificados con un año de anterioridad.
5. Por decisión unánime se decide no dar lugar al reclamo realizado por la delegación Chilena.
6. El Sr. Pedro Luis Gonzalez propone usar la figura de métodos y costumbres de la Colpar , de tal manera a exponer y comunicar al Jefe de Delegación del equipo Chileno.
7. Siendo las 18:20hs, se cierra la sesión.



Alessandro Massagrande
Secretario de la reunión